



RES. DECECO Nº 179 . 13  
Salta, 12.5 MAR 2013

EXPEDIENTE Nº 6.789/05

**VISTO:** La planificación de la asignatura **DESARROLLO ECONOMICO**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan 2003, para el período académico 2.013, presentada por el **Dr. Jorge Augusto PAZ**, Profesor Regular Titular de la mencionada asignatura, y,

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por Comisión de Docencia a fs. 111 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción)

Lo dispuesto por la Resolución Nº 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega a Decanato la atribución antes mencionada.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

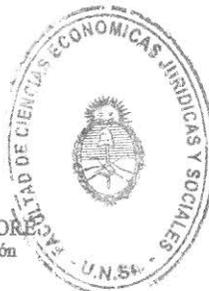
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO Nº 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 103 a 110, de la asignatura **DESARROLLO ECONOMICO**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el período académico 2.013, presentada por el **Dr. Jorge Augusto PAZ**, Profesor Regular Titular, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO Nº 2.- HAGASE SABER** al Director de Departamento de Economía, Lic. Carlos ROJAS, al Lic. Jorge A. PAZ, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl  
ee

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE  
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO

ANEXO I - Res. DECECO N° 179 . 13

DESARROLLO ECONOMICO

Carreras: Licenciatura en Economía  
Año: 4°  
Período Lectivo: 2.013

Plan de Estudios: 2003  
Régimen: 1er. cuatrimestre  
Carga Horaria Semanal: 6 horas

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

**Tema 1: Conceptos, hechos y medidas**

Hechos estilizados. Concepto de desarrollo. Indicadores.

**Tema 2: Historia del pensamiento**

Los temas centrales del Desarrollo: El pensamiento Clásico. El Desarrollo como Crecimiento. Temas sociales. Desarrollo Humano. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El rol de los experimentos en la teoría del desarrollo.

**Tema 3: Crecimiento I**

El análisis del crecimiento en Harrod y Domar. El modelo de Solow. El análisis de la Convergencia.

**Tema 4: Crecimiento II**

Fuentes del Crecimiento. La Nueva Teoría del Crecimiento. Crecimiento económico y desarrollo humano: el modelo de Ranis-Stewart y Ramírez y la crítica de Ravallion.

**Tema 5: Población – Tamaño y distribución geográfica**

La transición demográfica. Teorías de la fecundidad. Migraciones.

**Tema 6: Población – Estructura e impactos económicos.**

Envejecimiento de la población. La economía generacional. Distribución y ahorro: las transferencias (flujos económicos) entre edades. Adultos mayores. Niños. Educación, salud y otros consumos a lo largo del ciclo vital.

**Tema 7: Factores I**

El mercado de trabajo. Mercados de trabajo y economía informal. La hipótesis de la segmentación. Nutrición y trabajo. Trabajo infantil.

**Tema 8: Factores II**

La propiedad de la tierra. El crédito. Seguros.

**Tema 9: Desigualdad**

Medidas de la desigualdad. Desarrollo y desigualdad: La hipótesis de Kuznets. La "paradoja del bienestar" de Bourignon.

**Tema 10: Pobreza**

Conceptos y medidas de la pobreza. Tipos y determinantes.

**CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**A. Criterios de evaluación**

- Capacidad para relacionar, organizar e integrar conceptos.



*Handwritten signature*



- Aplicación de los modelos que describen el desarrollo económico de países.
- Identificación de las principales debilidades y fortalezas de los indicadores usados para la evaluación del mercado laboral.
- Interpretación de los indicadores en un marco conceptual globalizador e integrador.
- Diferenciación entre aspectos positivos y normativos del desarrollo.
- Uso y manejo del lenguaje técnico.
- Capacidad de actualización permanente.
- Conocimiento del valor que asumen indicadores críticos de la realidad económica y social.

### **B. Sistema de evaluación**

Se prevén las actividades siguientes:

1. Exámenes parciales: 2 (dos)
2. Monografía final: 1 (uno)
3. Trabajos prácticos (máximo): 10 (diez)
4. Proyectos: 3 (tres)
5. Exposiciones: Al menos 1 (uno) por alumno

De estas actividades surgirá una nota, la cual deberá superar el umbral de 4 (cuatro) para regularizar la materia. La nota es un promedio ponderado según los valores siguientes:

Actividad	Ponderación
Parcial – primero	0,225
Parcial – segundo	0,225
Prácticos – Entregado el 80%	0,150
Asistencia a clases – El 80%	0,050
Monografía final	0,200
Exposición – Realizada	0,150

### **REQUISITOS PARA EL CURSADO DE LA MATERIA**

Es requisito formal para el cursado de la materia tener regularizadas Microeconomía II y Econometría I y II. Sin embargo, previo al desarrollo de algunos temas, el alumno deberá revisar contenidos específicos de dichas áreas, necesarios para la incorporación de los nuevos saberes.

### **CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O LA PROMOCIÓN**

#### **Exámenes parciales**

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 6; en la segunda los temas 7 al 10. Las evaluaciones parciales podrán ser escritas u orales y estarán orientadas a monitorear el logro de los objetivos del curso tanto en el "poder hacer" como en el "conocer" las teorías que se discuten en la literatura pertinente. La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en la evaluación.



*Handwritten signatures and initials.*

### **Trabajos prácticos y proyectos**

Se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Se calificará como "entregado" y "no entregado". Para que un práctico se considere "entregado" deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 prácticos previstos.

Además, el alumno deberá presentar un proyecto de investigación correspondiente a los siguientes bloques temáticos:

- Crecimiento
- Población y Factores
- Desigualdad y pobreza

Los proyectos deberán ser entregados en una semana después de tratado el tema 4 (Proyecto 1), el tema 7 (Proyecto 2) y el tema 9 (Proyecto 3).

El proyecto deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Motivación y objetivos
- Antecedentes
- Metodología
- Datos
- Referencias bibliográficas

### **Asistencia a clases**

Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencial de 60 horas de clase.)

### **Monografía**

La monografía final consiste en una investigación empírica sobre alguno de los tres proyectos presentados. El documento deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Introducción
- Revisión de la literatura
- Metodología y datos
- Resultados
- Referencias bibliográficas

La monografía deberá ser presentada una semana antes de la finalización del cuatrimestre.

### **Exposiciones**

Las exposiciones son sobre uno (o más) temas elegidos libremente por los alumnos. El alumno deberá conseguir la bibliografía y preparar una exposición con una extensión en tiempo no menor a 20 minutos y no mayor que 30 (en este caso la acotación de tiempo es requisito clave: una exposición de menos de 20 minutos o de más de 30, no cuenta). Podrá usar los recursos que desee: marcador (tiza), retro proyector, etc. Consistirá en algunos de los puntos tratados en el programa, pero la selección del material es libre.



*[Handwritten signature]*



### Examen final

De no haber obtenido la calificación necesaria para promocionar la materia, una vez regularizada el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos prácticos. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

Deaton, Angus (2000): *The Analysis of Household Surveys: A Microeconometrics Approach to Development Policy*, Johns Hopkins University Press. Tercera reimpresión.

Paz, Jorge (2008): *Desarrollo Económico: Lecturas complementarias*. Material anillado disponible en fotocopia

Ray, Debraj (2002): *Economía del Desarrollo*, Antoni Bosch.

Sala-i-Martin, Xavier (2000): *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch.

#### **AMPLIATORIA**

Banerjee, A. y Duflo, E. (2009): "The Experimental Approach to Development Economics", *Annual Review of Economics*, Vol. 1, No. 1, September.

Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, Varios años. Se pueden localizar y descargar gratuitamente del sitio web del Banco Mundial.

Bardhan, P. y Udry, Ch. (Compiladores) (2000): *Readings in Development Economics – Volume 1: Micro-Theory*. The MIT Press Cambridge, Massachusetts.

Bardhan, P. y Udry, Ch. (Compiladores) (2000): *Readings in Development Economics – Volume 2: Empirical Microeconomics*. The MIT Press Cambridge, Massachusetts.

Jiménez, M. (2010): *El rol de los experimentos en la teoría del desarrollo*. Mimeo.

Lee, R. y Mason, A. (2011). *Population Aging and the Generational Economy. A Global Perspective*. Edward Elgar Publishing (Massachusetts) and International Development Research Center (Ottawa).

Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores) (2002): *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. Banco Mundial -Alfaomega México D. F.

Paz, J. (2010): *Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe. Sustento teórico, implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región*. CLACSO, Buenos Aires.

Paz, J. y Piselli, C. (2011): "Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina" *Problemas del Desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía, 42(166): 135-160.

Prebisch, R. (1986): "El desarrollo económico de la América Latina y alguno de sus principales problemas". *Desarrollo Económico*, 26(103): 479-502.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Informe sobre el Desarrollo Humano. Varios años. Se pueden localizar y descargar gratuitamente del sitio del PNUD.

Ros, J. (2004): *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica México, D. F.

Sen, A. (1973): *On Economic Inequality*, Clarendon Press, Oxford.

Artículos varios en revistas especializadas.

SALTA, MARZO DE 2.013

DR. JORGE A. PAZ

